

## Tema 5a. La estructura del diccionario. La megaestructura y la macroestructura

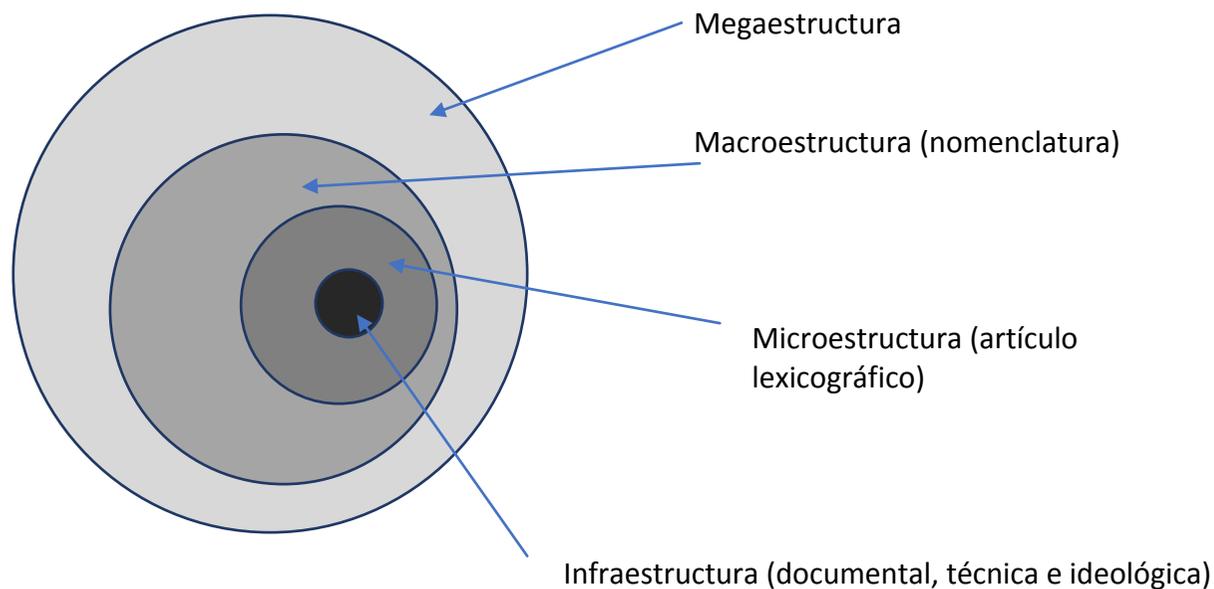
Rey-Debove (1971), *macroestructura* = la suma de los lemas de los diccionarios (los diccionarios en papel)

Haensch (1982): amplió la noción de la *macroestructura* incluyendo también prefacios, etc., i.e. también otros textos que acompañan la nomenclatura => “segunda corriente” dentro de los estudios acerca de los componentes que forman la estructura del diccionario.

*Megaestructura* e *hiperestructura*: para referirse a una estructura superior a la *macroestructura* aportando unidad de conjunto.

*Infraestructura*: estructura subyacente;

- Infraestructura documental: conjunto de elementos necesarios para la creación del diccionario;
- Infraestructura técnica: elementos que requiera la puesta en funcionamiento y mantenimiento del diccionario;
- Infraestructura ideológica: la malla ideológica que sustenta todas las definiciones del diccionario



## La megaestructura

- portada
- preámbulo
- características del diccionario
- guía del lector
  - I. las palabras del diccionario
  - II. estructura del diccionario
  - III. estructura de los artículos
  - IV. estructura de las acepciones
- transcripción fonológica
- abreviaturas y signos usados
- diccionario (i.e. nomenclatura)
- apéndices (conjugación de los verbos; textos usados)

## Preámbulos

Relación de las cualidades provechosas del diccionario, principales atributos que lo singularizan y destacan sobre otros diccionarios parecidos en el mercado (Svensén 2009 – “description of goods”);

El que tengo el honor de presentar al público, es sin disputa, sino perfecto, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el día. blicación del Diccionario universal francés–español y español–francés, ha contribuido en gran parte al mejor éxito de esta nueva publicación redacción ha sido hasta aquí el blanco de mis desvelos, el objeto de mil sacrificios, y lo que lleva consumida la parte mas preciosa de mi juicio circunstancias todas, que en mi concepto, me hacen acreedor á las consideraciones de mis conciudadanos. En el **DICCIONARIO NACIONAL** se enc 1.<sup>o</sup> las voces antiguas con las diversas acepciones en que las usaron nuestros mayores, sin omitir las que el uso ha conservado; 2.<sup>o</sup> todas dernas autorizadas por este, con las diferentes acepciones en que estén admitidas; 3.<sup>o</sup> cuatro mil y quinientas voces del lenguaje usual, q ballan en el Diccionario de la Academia; 4.<sup>o</sup> cien mil y quinientas voces técnicas de diferentes ciencias y artes; 5.<sup>o</sup> los nombres y situacio principales ciudades del mundo, con las villas, aldeas, rios, etc. de España; 6.<sup>o</sup> los nombres de los hombres mas notables del Universo, i existencia de este y que pertenecen á la historia; y por último, todo aquello que puede interesar al hombre estudioso. Para su redaccio valido de cuantos medios pudo sugerirme el mas vivo interés por su buen éxito. El taller del artesano fué examinado con la misma escrup que el gabinete del literato y del hombre científico. Las voces que no se han encontrado en los diccionarios lingüísticos, artísticos y cientif han buscado en obras especiales, valiéndome en todos estos trabajos de aquellas personas de reputacion que se han prestado á enriquecer con sus conocimientos, no habiendo perdonado medio alguno que pudiese conducir á que el **DICCIONARIO NACIONAL** fuese digno de tan honros

## Guías de uso

The screenshot shows the 'Esquema del artículo' for the verb 'sablear'. At the top, there are navigation tabs: 'Vista de la familia de palabras', 'Funciones de ordenación de las autoridades', 'Documentación', 'Artículo | Familia', 'Cronológico | Frecuencia', 'Ayuda | Estructura | Presentación | Cómo se cita | Créditos'. The main content area displays the word 'sablear' (v. (1838-)) with its variants: 'sablear, sabliar'. Below this, it provides the etymology: 'Etim. Derivado de sable y -ear'. A large block of text follows, detailing the word's history and usage, with a yellow box highlighting the first citation (1838) and a green box highlighting the second (1970). On the right side, there is a 'Búsqueda de artículos' section and a 'Lista de resultados'.

## Apéndices

Son herramientas de aprendizaje de las lenguas

## Referencias cruzadas

- indicadores dentro de los artículos lexicográficos que remiten de forma directa o indirecta a otros artículos del diccionario.
- guían de forma explícita o implícita,) a las personas usuarias de un diccionario a través de diferentes lugares dentro y fuera de la obra con el fin de profundizar, reorientar o completar las definiciones proporcionadas.
- Las *referencias cruzadas explícitas*: una palabra, símbolo o abreviatura que funciona como indicador, o hipertexto en las obras digitales (*véase, cfr.*)

- Las *referencias cruzadas implícitas*: con formas tipográficas para marcar su presencia (letra negrita, letra de color

## La macroestructura

### Qué es lematizar

- El lema: la unidad mínima en lexicografía.
- Aglutina todas las variantes flexivas de las unidades lingüísticas que registra el diccionario.
- Es la representación gráfica lexicalizada de una unidad léxica – objeto de descripción o ilustración (en los diccionarios visuales)
- Lematizar = reducir a lemas o formas canónicas las diferentes unidades léxicas que se quieren recoger en un repertorio lexicográfico para que en una única converjan todas sus variantes flexivas.

Una tarea previa a la lematización es la selección de las unidades léxicas que se busca lematizar en un diccionario:

- Solo palabras;
- O también segmentos (afijos, elementos compositivos cultos, formas abreviadas);
- Sintagmas (UFs)

### Problemas del proceso de lematización

- Voces fantasma
- Representación de la flexión
  - rabioso, a
  - rabioso, -a
  - rabioso, sa
  - rabioso, -sa
- Polimorfismo

diferente, versalitas, subrayado, etc.).

### **policíaco, ca** o **policiaico, ca.**

1. adj. Perteneciente o relativo a la policía.
2. adj. Dicho de una obra literaria o cinematográfica: Cuyo tema es la búsqueda del culpable de un delito.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

[DRAE-2001]

### **policíaco, ca**

Tb. (También) **policiaico.**

1. adj. (adjetivo) Perteneciente o relativo a la policía.
2. adj. (adjetivo) Dicho de una obra literaria o cinematográfica: Que tiene por tema la búsqueda del culpable de un delito.

[DLE-2014]

### **policíaco, ca** po-li-cí-a-co, ca (tb. policiaico, ca)

adj.

**1** De la Policía o relacionado con este cuerpo.  **policiaico.**

**2** Referido esp. a una novela o a una película, que tiene el argumento centrado en la investigación de policías o detectives.

[Clave]

### **kiosco.**

#### **1. m. quiosco.**

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

[DRAE-2001]

## quiosco.

(Del fr. *kiosque*, este del turco *köşk*, este del persa *košk*, y este del pelvi *kōšk*, pabellón).

1. m. Templete o pabellón en parques o jardines, generalmente abierto por todos sus lados, que entre otros usos ha servido tradicionalmente para celebrar conciertos populares.
2. m. Construcción pequeña que se instala en la calle u otro lugar público para vender en ella periódicos, flores, etc.

### ~ de necesidad.

1. m. Retrete público.

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

## quiosco

Tb. (También) **kiosco**.

Del fr. (francés) *kiosque*, este del turco *köşk*, este del persa *košk*, y este del pelvi *kōšk* 'pabellón'.

1. m. (nombre masculino) Templete o pabellón en parques o jardines, generalmente abierto por todos sus lados, que entre otros usos ha servido tradicionalmente para celebrar conciertos populares.
2. m. (nombre masculino) Construcción pequeña que se instala en la calle u otro lugar público en ella periódicos, flores, etc. (etcétera)

### quiosco de necesidad

1. m. p. us. (nombre masculino poco usado) Retrete público.

## kiosco kios·co

s.m.

→ **quiosco**.

[DRAE-2001]

[DLE-2014]

[Clave]

## quiosco quios·co

(tb. kiosco)

s.m.

- 1 Caseta que se instala en la calle o en otros lugares públicos y en la que se venden generalmente periódicos o flores: *quiosco de prensa*.
- 2 Construcción en forma de templete, abierta por los lados, que se instala en parques y en jardines.

**ETIMOLOGÍA** Del francés *kiosque*.

**ORTOGRAFÍA** Incorr. \**kiosko*.

[Clave]

## D. Homografía

### basto<sup>1</sup>

De or. inc. (De origen incierto); cf. (*confer*) lat. vulg. (latín vulgar) *bastum* 'palo'.

1. m. (nombre masculino) Cierta género de aparejo o albarda que llevan las caballerías de carga.
2. m. (nombre masculino) Carta del palo de **bastos**. *Debes echar un basto*.
3. m. (nombre masculino) As de **bastos**. *EL basto*.
4. m. (nombre masculino) pl. (plural) Palo de los cuatro que constituyen la baraja española, cuyas cartas llevan estampados uno o varios leños en forma de porras toscas.
5. m. (nombre masculino) pl. (plural) *Arg., Chile, R. Dom. y Ur. (Argentina, Chile, República Dominicana y Uruguay)* Almohadas que forman el lomillo.

### pintar bastos

1. loc. verb. coloq. (locución verbal coloquial) *Esp. (España)* Presentarse mal las cosas.

### basto<sup>2</sup>, ta

De *bastar*<sup>1</sup>.

1. adj. (adjetivo) Grosero, tosco, sin pulimento.
2. adj. (adjetivo) Dicho de una persona: **tosca** (*/?id=a9NnDNX#FW4YG6W*) (ll escasa de delicadeza).
3. adj. (adjetivo) desus. (desusado) Que está abastecido.

**esparto basto** (*/?id=GVmVGhy#1hxCZcH*)

[DLE-2014]

## E. Disociación de género

médico<sup>1</sup>, ca

Del lat. (latín) *medicus*.

1. adj. (adjetivo) Perteneciente o relativo a la medicina.
2. m. y f. (nombre masculino y femenino) Persona legalmente autorizada para ejercer la medicina.
3. f. coloq. (nombre femenino coloquial) desus. (desusado) Mujer del **médico**.

**médico, ca** de cabecera, o **médico, ca** de familia

1. m. y f. (nombre masculino y femenino) **médico** que asiste habitualmente a una persona o a una familia.

**médico espiritual**

1. m. (nombre masculino) Persona que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de otra.

[DLE-2014]

## F. Disociación de número

tijera

Del pl. (Del plural) *tijeras*, y este del acus. pl. (del acusativo plural) lat. (latín, latino o latina) '[tijeras] de esquilas'.

1. f. (nombre femenino) Instrumento compuesto de dos hojas de acero, a manera de c filo, y por lo común con un ojo para meter los dedos al remate de cada mango, las cua alrededor de un eje que las traba, para cortar, al cerrarlas, lo que se pone entre ellas. l mismo significado que en sing. (Usado más en plural con el mismo significado que en :

[DLE-2014]

## G. Unidades pluriverbales

## H. Aspectos ortotipográficos

### Las relaciones semánticas en la macroestructura: homonimia y polisemia

- La homonimia origina por coincidencia, es el resultado final de la evolución fonética de varios significantes cuyos significados son diferentes y no presentan ninguna relación de proximidad.

- Las unidades polisémicas derivan de la misma fuente léxica, siendo el resultado de extensión, como la metáfora o la metonimia.
- En la lexicografía, las corrientes más conservadoras o tradicionales registran las palabras según el étimo y separan los homónimos en artículos distintos.
- En casos de la polisemia, registran las acepciones, aunque se han distanciado notablemente entre sí durante la historia.
- Werner (1982): “la etimología de unidades léxicas no puede servir de criterio para una distinción sincrónica entre polisemia y homonimia”.

La polisemia y homonimia en diccionarios depende de:

- Cantidad de informaciones que se quieren registrar;
- Tipología del diccionario en cuestión;
- Restricciones del formato;

### La ordenación de entradas en el diccionario

- Orden onomasiológico: o ideológica, parte de las ideas para llegar a las palabras; frecuente en los diccionarios visuales, especializados y en tesauros en los que se combina con la alfabética al crearse grupos conceptuales para localizar la información más fácilmente;
- Orden semasiológico: parte de la palabra para llegar a la idea; suele concretarse en el orden alfabético, directo o inverso.
- La ordenación estadística: se agrupan palabras en función del grado de frecuencia (vocablo culto frente al popular, etc.);
- La ordenación etimológica: consiste en agrupar por familias palabras procedentes de la misma raíz (DUE).